

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 17 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica al interesado relacionado a continuación el requerimiento de documentación del expediente que se cita, al no haber podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la comunicación del Requerimiento de documentación que a continuación se relaciona, sin haberse podido practicar la misma, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos del respectivo Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Expedientes: 002587304, 002587305, 002587306 y 02587307.

Interesado: José Carlos Perujo Palomo.

Dirección: C/ Loma del Colegial, núm. 9, Blq. 2, 5 - D.

Localidad: 29620, Torremolinos, Málaga.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

Acto: Requerimiento de documentación para la obtención de Habilitación Profesional Operador de maquinaria móvil en explotaciones mineras, categorías Mini-cargadora exterior, Mini excavadora exterior, Pala cargadora exterior y Retroexcavadora exterior.

Fecha del acto: 2.6.2015.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para aportar la documentación requerida. En caso de no atenderse el requerimiento, se le tendrá por desistido de su petición, de acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa Resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

EL expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Delegación Territorial, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, de Málaga.

Málaga, 17 de junio de 2015.- La Delegada, P. S. (Resolución de 18.5.2015), el Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.